

Acta Sesión Ordinaria Nº 5553 del Consejo Nacional de Salarios. San José, Barrio Tournón, Edificio Benjamín Núñez Vargas, a las dieciséis horas con quince minutos del 22 de julio del 2019, presidida por el señor Presidente Dennis Cabezas Badilla, con la asistencia de los/as siguientes Directores/as:

<u>POR EL SECTOR ESTATAL</u>: Luis Guillermo Fernández Valverde, Gilda Odette González Picado y Zulema Vargas Picado.

<u>POR EL SECTOR LABORAL</u>: Dennis Cabezas Badilla, María Elena Rodríguez Samuels y Edgar Morales Quesada y Albania Céspedes Soto.

POR EL SECTOR EMPLEADOR: Rodrigo Antonio Grijalba Mata y Martín Calderón Chaves. **DIRECTORES/AS AUSENTES:** Por el Sector Estatal: Juan Diego Trejos Solorzano y por el Sector Empleador: Marco Durante Calvo, y Frank Núñez Cerdas, con la debida justificación.

Orden del día:

1. Aprobación de Acta Nº 5552 del 15 de julio del 2019

2. Asuntos de la Presidencia

Audiencia al señor Luis José Arce Sanabria. Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC) de la Universidad de Costa Rica, para que se refiera al tema que regula la formación de las carreras en Comunicación y sus énfasis.

3. Asuntos de la Secretaría

Fijación de fecha para Taller de Fortalecimiento del Consejo Nacional de Salarios-Dialogo Social (agosto 2019)

Confirmación de asistencia a audiencia con la Diputada Silvia Hernández Sánchez, 18 de julio, 2019 a las 11.30 a.m. (Asamblea Legislativa Expediente No 19.669 REFORMA DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY Nº 832, LEY DE SALARIOS MÍNIMOS Y CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SALARIOS, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1949, Y SUS REFORMAS)

4. Asuntos de los señores Directores/as

Se aprueba Orden del día



ARTÍCULO PRIMERO:

ACUERDO 1:

Se aprueba Acta Nº 5552-2019 del 15 de julio del 2019. Se abstienen por el Sector Empleador: los señores Directores Rodrigo Antonio Grijalba Mata y Martín Calderón Chaves, por encontrarse ausentes.

ARTÍCULO SEGUNDO:

Asuntos de la Presidencia

Punto Nº 1

Audiencia: Sr. Luis José Arce Sanabria. Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC) de la Universidad de Costa Rica.

El señor Presidente Dennis Cabezas Badilla, inicia la sesión y da la bienvenida al señor Luis José Arce Sanabria Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva (ECCC) de la Universidad de Costa Rica e indica, que el Departamento de Salarios Mínimos está realizando estudios de las diferentes categorías salariales, con la finalidad de si corresponde realizar mejoras.

Continua indicando el señor Cabezas Badilla, que el tema de los periodistas ha tenido una particularidad histórica, que este Conejo Nacional de Salarios, ha considerado conveniente revisar si la fijación que se tiene para estos, es válida para el hoy, de ahí que consideramos oportuno y necesario contar con su presencia, al tener a cargo la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica, para contar con un panorama más amplio, en cuanto a la formación académica de los periodistas, considerando además, los diferentes énfasis en comunicación.

Seguidamente el Presidente Dennis Cabezas Badilla, concede la palabra al señor Luis José Arce Sanabria.

Inicia el señor Luis José Arce Sanabria y señala: "quisiera hacer un enmarque de la lógica, de la profesionalización de la comunicación, lo primero que hay que entender si es un hecho comunicativo, que por lo menos cualquiera dice saber comunicarse, porque es un acto humano, de tal manera, que esa lógica ha incidido también en la lógica histórica, de cómo se han defendido derechos de las personas a comunicar en medios y demás, por eso hoy por hoy tenemos Colegio de Periodistas o profesionales en comunicación, que no se les obliga a la colegiatura como en otras áreas o sea que no hay algo del acto como tal, que nos impide de alguna manera cerrar el portillo, para que la gente se oficialice, esto para la gente de comunicación, también trae ciertas particularidades, en la medida que no están obligados.



El ecosistema mediático, ha cambiado dramáticamente en materia de profesiones, no hay ninguna profesión en que la tecnología no haya cambiado radicalmente la forma, en que se hacen las cosas. En la profesión de periodista también hay un cambio drástico y va detrás de la tecnología, tratando de ponernos al tope que esta alcanza y eso en comunicación es una realidad.

Por un lado, el contexto ha hecho que los grandes medios que tradicionalmente, conocíamos hayan entrado en crisis y no lo digo aquí en el país sino en todo lado, excepto algunos como el The Washington Post y el The New York Times, que han sido como muy estratégicos con dinámicas de adecuación a lo digita, pero en definitiva la mayoría de los medios, han entrado en crisis.

El grupo Nación está realmente en crisis, hay partes de ese grupo, que en estos momentos no están funcionado, por ejemplo, el tamaño del periódico la nación ha sido disminuido notablemente, porque la dinámica de comercialización de los medios ha cambiado drásticamente, entonces, a nivel mundial los medios han tenido que empezar a pensar en otras alternativas, como negocios de entretenimiento, de clave, de transmisión, de contenidos por demanda, veamos como el Grupo Nación se mete en unas dinámicas, que nos son las tradicionales del periodismo o de la comunicación.

Veamos dos cosas que son muy importantes, primero que en este país hay históricamente una tradición de la profesionalización de periodismo, del cual cumplimos 50 años el año pasado de profesionalizarlo, que existiera en este país una escuela de comunicación, que se encargara de formar periodistas, porque como es un acto comunicativo los primeros en ejercer periodismo, eran gente básicamente que tomaba un micrófono y empezaba a hablar, que era la voz del pueblo, entonces hubo en un momento la necesidad de profesionalizar a esta gente y la Universidad de Costa Rica lo asume.

Entonces porque históricamente se llama Colegio de Periodistas, porque en un principio se necesitaba manejar la parte garante-ética, el acomodar gremialmente a la gente, pero en este momento hasta en eso el Colegio de Periodistas no los representa y que ha ido cambiado poco a poco ahora es Colegio de Periodistas y Profesionales en Comunicación.

La Universidad de Costa Rica, inició formando periodistas, pero después se da cuenta que existen otros campos relaciones corporativas o públicas, publicidad y producción audiovisual y multimedio, en este momento se está haciendo cine el país y el 60% u 80% es hecho por chicos o chicas que salen de esta Escuela o la Veritas, tratando de hacer lo que llaman las industrias creativas y hay otra área que no debemos obviar, la comunicación social, que en eso hay un énfasis. Esta Escuela, de ciencias de la comunicación tiene un eje común y forma comunicadores/as que después se especializan en periodismo, publicidad, relaciones públicas, producción audiovisual o multimedial o en comunicación social y esta última, es todo el trabajo a nivel gobierno, políticas públicas, para pequeñas organizaciones, para que grupos no representados sean representados en diferentes espacios, donde hay trabajo que hacer.



El tema de ser periodista o no, es que se puede desempeñar un periodista en otras área de la comunicación, entonces existe el comunicador que en México se llama Comunicólogo, porque todos son comunicadores, desde esa lógica hay cinco salidas y aun así nos estamos quedando cortos, porque la comunicación cambia tan dramáticamente, que hay puestos en comunicación que antes no se pensaban, perfiles de comunicación que la gente de comunicación sale a hacer y esto sucede porque existen las redes sociales, porque hay gente de comunicación que trabaja manejando redes sociales y desarrollando eventos y protocolos, así como haciendo la parte de prensa de un ministerio, además trabajando en publicidad como por ejemplo el grupo de comunicación que va a tener Don Carlos Alvarado, que va a trabajar ese tema, como agencia de comunicación, este es el tema del degradado de profesiones de comunicación.

Entonces lo que se está dando a nivel mundial en las universidades y demás, es pensar en la función del comunicador como tal, y ahí viene lo del perfil de salida, debe ser un comunicador más integral, debe tener los nociones generales y básicos de la comunicación, en los diferentes medios y va a ir encontrado el nivel de especialización que se requiere. A nivel general, no se pueden cubrir todas las realidades que están sucediendo en este momento, al menos yo me reúno con empresas de comunicación que es la Comunidad de Empresas de Comunicación de Costa Rica, la más importante del país y ellos me dicen en que hay que formarlos, pero mi énfasis está estratégicamente en formar comunicadores integrales, que tengan buen manejo de los lenguajes, para que su especialización vaya posteriormente a un postgrado, un doctorado, etc.

En cuanto al perfil de periodistas, no solo es sabe leer o escribir bien, por más tecnología que exista, porque más allá de eso, se necesitan periodistas multimedio, que salga a cubrir la nota, que la escriba para la parte del periódico que sale en la mañana, que la escriba para la página web, que saque la foto y si puede el video y si hace una animación de un muñequito fabuloso. Así entonces, el perfil de un periodista es que pueda trabajar digital, que puede hacer un trabajo periodístico a nivel fotográfico y multimedia, utilizando audio, que los puede colgar, transmitir por radio, que de alguna manera la demanda actual, es que sea un periodista integral que tenga capacidad de manejar múltiples lenguajes audiovisuales, de manera que la cobertura sea de calidad.

Continuando con el perfil, ha cambiado drásticamente y es preocupante a nivel salarial, porque el salario que esta establecido en la lista de salarios, incluye la disponibilidad, pero lo que está haciendo la gente para abaratar, dicen que no necesitan la disponibilidad, pero muchas veces les dan horas de madrugada trabajando, por la lógica de la comunicación, que debe ser lo más inmediata, lo más pronto posible y los medios no esperan cuando necesitan una información para construir la notica es ya. Entonces, eso que no necesita la disponibilidad es un truco que se ha estado usando ahora, para que mucha gente pague menos, aun así, teniendo que tener disponibilidad, porque la lógica periodística es que, si algo sucede, no saldría del lugar hasta saber que sucedió. Además, trabajan en múltiples lugares, porque mientras trabajan en los medios tradicionales, que estos lo que han hecho es cada vez más, es migrar a hacer plataformas inclusive digitales. Se tienen varios medios digitales, el más visto a nivel nacional es Crhoy, superior a cualquiera en cuanto a visión



digital. También está La Teja que es más fotográfica, con textos redactados, que gusta también a la gente, que lee solo los titulares.

También hay periodistas que trabajan en ministerios, otros en empresas de comunicación, porque necesitan tener todos los perfiles integrados y lo otro que es una realidad la existencia de un 46% de trabajo informal y que el periodismo ha sufrido mucho en términos de esta informalidad, es decir se contratan por servicios profesionales.

La gente cree que puede comunicar, porque tiene el acto comunicativo en sí, pero no tiene la profesionalización, y se ha venido dando una precarización de la misma, por la informalidad, servicios profesiones, no pago de disponibilidad porque dicen no necesitarlos todo el tiempo, entonces de los 700, 000 de pesos, rebajan la disponibilidad, sucediendo esto en muchos casos. '

El costo de formar en este momento una persona tan integral, es muy elevado porque debe recibir una formación muy completa, que conlleva lenguajes, especialización, audio, producción, fotografía entre otros muchos e indistintamente del énfasis, pero nunca es suficiente. Porque, por ejemplo, aunque los aparatos tecnológicos (teléfonos), facilitan la labor, se requiere conocer el lenguaje audiovisual, porque pueda que se comunique otra cosa diferente.

La Universidad de Costa Rica, es la única que tiene una curricula a nivel de bachillerato, licenciatura y maestría en comunicación, la carrera en ciencias de la comunicación dura 4 años y durante ese tiempo el estudiante escoge su especialización, con la posibilidad de llevar un segundo énfasis, ejemplo dos componentes periodista y audiovisual. Entre 100 personas que ingresan, se disgregan en los diferentes énfasis y si acaso de esos 10 o 15 son periodistas que salen al mercado, Para colegiarse es necesario, llevar un título de bachillerato o licenciatura en un énfasis, entonces nos solo se colegian los graduados de la Universidad de Costa Rica, sino también de universidades privadas.

El comunicador/a competente del futuro va a hacer un comunicador más integral, que sepa más de estrategia y que adquiera conocimientos, dependiendo de la especialización, que será polifuncional. Entonces, es claro que la rama de la comunicación es amplia, todo lo que tiene que ver con digitalización es fuerte, desde ser el administrador de las redes sociales de una organización hasta trabajar diseñando contenidos para páginas web (videos, videojuegos entre otros), entonces no es real que el periodista es el que está sentado presentando noticias, el abanico es amplio, con gente que hace cosas espectaculares. En este momento el 50 o 60% de personas salen graduados en producción audiovisual y multimedial, porque estamos en una era audiovisual. Un segundo bloque en comunicación corporativa, relaciones públicas, tercer bloque publicidad periodismo y por último comunicación social.

La Universidad de Costa Rica tiene un plan de piloto, para implementar en la Sede de Limón, siendo la primera vez que una universidad pública, va a desconcentrar una carrera de comunicación en una región, porque con las regiones estamos en deuda, por lo que, tenemos trabajo comunitario con 72 5



medios entre, radio, televisión, digital, periódicos, para apoyarlos en sus procesos de profesionalización y visualización, porque las zonas rurales no tienen medios lo suficientemente preparados en este campo. Maxime que, en agosto próximo, estaremos frente al cambio analógico, que significa un cambio radical.

En el ecosistema de comunicación, convienen ciertas figuras, pero periodista y presentador no son sinónimos, para el periodista que lo ponen a presentar posiblemente no es lo mejor, porque el presentador usualmente ha sido la cara empática, bonita o atractiva de alguna manera y pueda que no tenga ninguna formación en periodismo. Periodistas graduados puede que presenten, pero también tiene que hacer cobertura, buscar la noticia, reportear, trabajo para digitar, entre otros. Además, si entramos en una dinámica de informalismo, también están los influencers, que se convierten en líderes de opinión en entornos digitales, como por ejemplo Delfinocre.

Una persona graduada en comunicación sabe hacer estrategia de comunicación, diseñar, producir contenidos de comunicación en diferentes formatos, evaluar procesos de comunicación y transmitirlos por diferentes formatos y el medio verá si valora todo esto, hay algunos que no pagan ni el salario mínimo, otros no pagan garantías sociales, ni tampoco disponibilidad. El ecosistema es muy variado, sin embargo; es importante tener claro, que más que un acto comunicativo, es una profesión".

Los señores Directores/as hacen comentarios, aportes y consultas al expositor, durante el transcurso de la presentación, las que fueron debidamente atendidas, por el señor Arce Sanabria.

Una vez concluida la presentación, el señor Presidente Dennis Cabezas Badilla, realiza de manera particular al señor Arce Sanabria y por ende a la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica, que representa, una solicitud de apoyo interinstitucional para este Consejo Nacional de Salarios, con la finalidad de establecer estrategias de comunicación para posicionar al mismo, en cuanto a su importante función en materia de fijación salarial del Sector privado costarricense y hacer algo moderno, creativo y accesible a la población, de forma que este país, lo conozca.

Al respecto, el señor Arce Sanabria muestra su anuencia y señala que precisamente se imparte un curso de Planificación de la Comunicación y que el próximo inicia el 12 de agosto del 2019, donde los estudiantes empiezan a desarrollar estrategias de comunicación y podría ser la oportunidad para colaborar con el proceso de posicionamiento. Además, toma parecer a los señores Directores/as de ser una Cuenta de un grupo de estudiantes, quienes primero elaborarían un diagnóstico de la propuesta estratégica de comunicación y en otro curso más avanzado, se podría desarrollar el contenido de la estrategia, para después hacer la divulgación, utilizando el medio o método más acorde.

Los señores Directores/as, agradecen al señor José Luis Arce Sanabria, el atender la audiencia y la exposición brindada, así como la colaboración ofrecida para el proceso de posicionamiento de este



Consejo. Asimismo, convienen que la señora Isela Hernández Rodríguez, Secretaria de este Consejo, mantenga la comunicación con el señor Arce Sanabria, para lo que se requiera.

ARTÍCULO TERCERO:

Asuntos de la Secretaría:

Punto Nº 1

La señora Isela Hernández Rodríguez, Secretaria de este Consejo, informa que se tiene para agosto del 2019, la realización del Taller de Fortalecimiento del Consejo Nacional de Salarios-Dialogo Social, actividad de colaboración por parte de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), dada la solicitud de cooperación que le formulara este Consejo para tratar el tema de dialogo —social, entonces se requiere que el Consejo Nacional de Salarios, fije los días a llevarse a cabo.

Los señores Directores/as comentan al respecto, revisan sus agendas de trabajo y convienen que el Taller de Fortalecimiento del Consejo Nacional de Salarios-Dialogo Social, se realice el 29 y 30 de agosto del 2019 e instruyen a la señora Isela Hernández Rodríguez, Secretaría de este Consejo, para que comunique la fecha acordada al señor Gerson Martínez Ramos, Especialista en Políticas Económicas e Instituciones del Mercado Laboral, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y encargado de esta temática.

Punto Nº 2

La señora Isela Hernández Rodríguez, Secretaria de este Consejo, solicita la confirmación de los asistentes a la audiencia, concedida por la Diputada Silvia Hernández Sánchez, Jefe de Fracción Partido Liberación Nacional, el 18 de julio del 2019, a las 11. 30 a.m., en ocasión al Proyecto de Ley, Expediente Nº 19.669 "REFORMA DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY N. º 832, LEY DE SALARIOS MÍNIMOS Y CREACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE SALARIOS, DE 8 DE NOVIEMBRE DE 1949, Y SUS REFORMAS".

Los señores Directores/as se dan por enterados y confirman la asistencia los señores Directores/as que asistirán.

Punto Nº 3

La señora Isela Hernández Rodríguez, Secretaria de este Consejo, informa en relación con el estudio del puesto de Periodista, que está realizando el Departamento de Salarios Mínimos, que algunos compañeros se encuentran de gira en Pérez Zeledón, indagando sobre la labor del periodista en el campo y en los medios, televisivos, radiales y periódicos.



Además, que el Colegio de Periodistas de Costa Rica, divulgó la encuesta para la obtención de información de los periodistas, en este momento, se tienen 204 respuestas, considerando un número significativo a la fecha.

Por otra parte, hay alrededor de 15 universidades privadas aprobadas por el Consejo Nacional de Educación Superior Privada (CONESUP), están impartiendo comunicación y sus énfasis, esto para que se informen y tener estos datos presentes.

Asimismo, como observamos, la finalidad de la visita del señor Arce Sanabria, obedeció a conocer que son las ciencias de la comunicación colectiva, para que se preparan en el mercado, saber de los diferentes énfasis porque el Colegio de Periodistas de Costa Rica, ha hecho una apertura para agremiar a otros énfasis de la comunicación, no solo periodistas, de ahí que la presentación del señor Arce Sanabria, resultará valiosa en cuanto a conocer sobre la formación académica de estos profesionales, lo cual posiblemente serviría de insumo para el estudio del perfil de Periodista, que nos ocupa.

Los señores Directores/as se dan por enterados.

ARTÍCULO CUARTO:

Asuntos señores Directores/as:

No hay

Finaliza la sesión a las dieciocho horas.

Dennis Cabezas Badilla **PRESIDENTE**

Isela Hernández Rodríguez **SECRETARIA**